

**JUNTA DISTRITO MUNICIPAL QUITA SUEÑO**

01 de marzo del 2021

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Estimados Señores Proveedores:

JUNTA DISTRITO MUNICIPAL QUITA SUEÑO, les invita a participar al procedimiento de **Comparación de Precios de Obras**, Ref.: **JDMQS-CCC-CP-2021-0002**, a los fines de presentar su mejor oferta para la **REMOZAMIENTO DEL PARQUE JUAN QUIÑONES GARCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CONTENES, ACERAS Y BADENES DEL DISTRITO MUNICIPAL QUITA SUEÑO**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **05 de marzo del 2021** hasta las **12:00 m.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Nombre de la Entidad Contratante
Presentación: Oferta Económica
Referencia del Procedimiento:

NO ABRIR ANTES DE LAS 02:00 P.M. DEL DÍA 05 DE MARZO DEL 2021.



Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). **Así mismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica "Sobre B",** (indicada en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, **consistente en una Póliza de Seguros, por un importe de un uno 1% del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar la garantía antes citada, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.**

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

LA JUNTA DISTRITO MUNICIPAL QUITA SUEÑO,, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

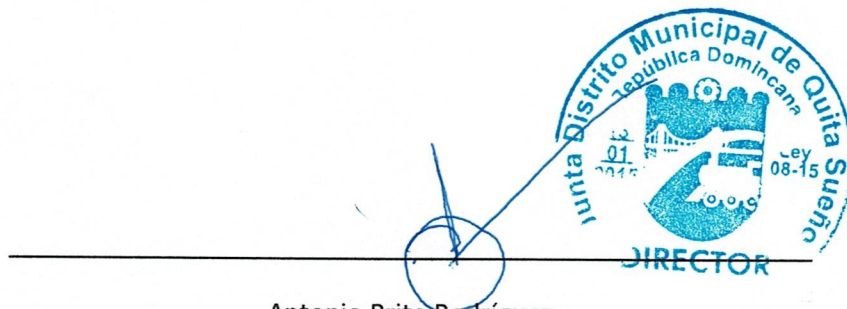
Departamento: UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nombre de la Entidad Contratante: JUNTA DISTRITO MUNICIPAL QUITA SUEÑO

Dirección: CALLE PRINCIPAL (MARTIN LOPEZ) NO.22 , Quita Sueño, Haina.

Teléfono: 809-475-0008

E-mail: ayuntamientoquitasuenodirector@gmail.com



Antonio Brito Rodríguez

Director Municipal

Junta Distrito Municipal Quita Sueño